

Proyectos Erasmus+: Número de proyecto: 2022-1-ES01-KA131-HED-000056614
CRITERIOS DE BAREMACIÓN PARA CANDIDATOS/AS A BECA
ERASMUS+, CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR.

Proceso de selección basado en puntos:

1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (Exceptuando lenguas del país de origen):

Certificados de las Escuelas Oficiales de Idiomas o equivalentes expedidos por las entidades acreditadas para la certificación de dichos títulos .

Nivel	Puntuación para baremo
A1	2 puntos
A2	4 puntos
B1	6 puntos
B2	8 puntos
C2	10 puntos

2. EXPEDIENTE ACADÉMICO- Hasta 10 puntos.

- **Calificación media del primer curso del ciclo formativo que está cursando**
El solicitante entregará certificado original del centro de estudios.

Nota media	Puntuación para baremo
De 9 a 10 puntos	10 puntos
7 a 8,99 puntos	6 puntos
5 a 6,99 puntos	3 puntos

- **Calificación del módulo de inglés del primer curso del Ciclo Formativo.**

Nota	Puntuación para baremo
De 9 a 10 puntos	10 puntos
7 a 8,99 puntos	6 puntos
5 a 6,99 puntos	3 puntos

- Calificación media del primer trimestre del segundo curso del ciclo formativo que está cursando (ciclos presenciales)/ . Calificación media del segundo curso del ciclo formativo que está cursando (ciclos semipresenciales)/

Nota media	Puntuación para baremo
De 9 a 10 puntos	10 puntos
7 a 8,99 puntos	6 puntos
5 a 6,99 puntos	3 puntos

3. ASISTENCIA.

Para el cómputo del absentismo se tendrán en cuenta las faltas no justificadas adecuadamente durante el curso 1º CFGS.

Absentismo sin justificar ciclos presenciales	Puntuación para baremo
Igual o Menos de 10 sesiones con falta sin justificar	6 puntos
De 11 a 15 sesiones con faltas sin justificar	3 puntos
Igual o más de 16 sesiones con faltas sin justificar	0 puntos

Absentismo sin justificar ciclos semipresenciales	Puntuación para baremo
0 sesiones con faltas sin justificar	6 puntos
1 sesiones con faltas sin justificar	3 puntos
Igual o más de 2 sesiones con faltas sin justificar	0 puntos

4. OTROS MÉRITOS

Otros méritos	Puntuación para baremo
Proporcionar el centro de trabajo en el país de destino	5 puntos
Entrevista personal. Se valorará el perfil, la madurez, las expectativas de la movilidad...	3 puntos

El mérito que no esté debidamente justificado mediante la entrega de la documentación solicitada no será tenido en cuenta para la baremación, pudiendo subsanarse esta circunstancia en el correspondiente periodo de alegaciones.

Fase de baremación:

Aquellos candidatos/as cuya actitud y madurez no sean positivas a criterio del equipo educativo o que hayan sido objeto de medidas sancionadoras por incumplir las normas de convivencia en el centro educativo, no accederán a la fase de baremación.

Un informe negativo o desfavorable supondría la automática expulsión de este proceso de selección.

La baremación la realizará la Comisión Erasmus+ del IES Granadilla de Abona.